



Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos,
Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041
Teléfono: (0058-0212) 219.1622
<http://www.inhrr.gob.ve>
RIF: G-20000101-1

Página 1 de 3

Alerta de Medicamento Ilícito N° 007/2016

Fecha de publicación: 08/08/16

El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel" recibió notificación sobre la comercialización en el territorio nacional del producto identificado como:

"LONGASEF 100 MG / 5 mL SUSPENSIÓN DE CEFIXIMA"

Encontrándose que pertenecen a la definición de medicamento Falsificado, de acuerdo a la evaluación realizada a la muestra, imitando de manera fraudulenta el producto registrado: **LONGACEF POLVO PARA SUSPENSIÓN E.F. 27.475/15** Comercializado por **Laboratorios Leti S.A.V.**, el mismo está siendo comercializado en: **FARMACIA FALCÓN** ubicada en Maracaibo, Edo Zulia. Este producto al ser analizado se evidenció cantidades menores al contenido declarado, por lo tanto no está autorizada su comercialización en territorio venezolano y **no se recomienda su utilización.**

Fotos de los productos Ilícito

(Ver Anexos)

Notificación de Problemas Observados en Medicamentos

<http://www.inhrr.gob.ve/ce/pdf/Notificaci%C3%B3n%20Problemas%20Observados%20en%20Medicamentos%20con%20Instruccion%20de%20Llenado.pdf>

Tel: (0212) 2191691, Fax (0212) 2191779 / 2191785, correo electrónico: maria.ibarz@inhrr.gob.ve; emily.barraza@inhrr.gob.ve



Gobierno Bolivariano
de Venezuela

Ministerio del Poder Popular
para la Salud

Anexo 1 Producto Ilícito Longasef 100 mg / 5 mL Cefixima



